

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 09-03-2015 17:43:27

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-357-SE15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	SERVICIOS Y REPRESENTACIONES PIN MANIA LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Alberto Calera Gonzalez
<b>DIRECCIÓN</b> :	Av. Zapadores 141 Recoleta	<b>FONO</b> :	(56)(2) 6210077
<b>RUT</b> :	78.347.580-4	<b>FAX</b> :	(56)(2) 6228581
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	150 Llavero entrega Llaves Condominio Los Tulipane		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
46171515	Estuches de llaves o llaveros	150 Unidad	Llaveros metálicos - Actividad "Entrega de Llaves para Condominio Los Tulipanes" - - Se ajunta cotización con especificaciones de lo solicitado -	Llavero metálico importado, redondo P-916	3.800,00	0,00	0,00	570.000
					<b>Neto</b>	\$		<b>570.000</b>
					<b>Dcto.</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Cargos</b>	\$		<b>0</b>
					<b>Subtotal</b>	\$		<b>570.000</b>
					<b>19% IVA</b>	\$		<b>108.300</b>
					<b>Total</b>	\$		<b>678.300</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud N° 438 Dideco  
Coordinar despacho con la Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628  
Obligación 36-357  
Dideco (2), Archivo.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>